Registrada en fichas.

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 28 de Setiembre de 2000

Expediente Nº 8.486/97

RES. D. Cs. Ex. Nº 222/00

VISTO:

Que la subscripta, Decano de la Facultad de Ciencias Exactas, se ausentará el día 29 del mes en curso a la provincia de Buenos Aires por motivos particulares;

Que de acuerdo a las disposiciones contenidas en el Art. 115º del Estatuto de esta Universidad, deberá asumir las funciones propias de Decanato la Sra. Vicedecano;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Disponer que la Dra. Emilce Ethel Ottavianelli, Vicedecano de esta Facultad de Ciencias Exactas, asuma las funciones directivas propias de Decanato el día 29 de setiembre del año en curso, por los motivos aludidos en el exordio.

ARTICULO 2º: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

EXACTAS
cn

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs. Exactas

Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas